Yo,\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado con (tipo de documento) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (número de documento) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, expedido en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; en calidad de ESTUDIANTE de la Institución Educativa Distrital (IED) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de la localidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en adelante ESTUDIANTE. Declaro que conozco y acepto los compromisos que se describen a continuación derivados de mi vinculación al programa Técnico Profesional en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ofertado por la Institución de Educación Superior (IES) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a desarrollarse en articulación con la educación media, en el marco del Programa La U en Tu Colegio - UTC Bogotá:

1. Suscribir la presente carta de compromiso para la participación en la estrategia UTC Bogotá.
2. Conocer y acatar las normas establecidas por la IED, la IES y Agencia ATENEA, para el adecuado desarrollo del Programa, entre ellos, el manual de convivencia de la IED, el Reglamento Estudiantil de la IES y el Manual Operativo de la estrategia.
3. Adelantar los trámites establecidos por la IES en los tiempos señalados para la correspondiente formalización de la matrícula.
4. Disponer del tiempo y espacios necesarios para cumplir con la intensidad horaria de trabajo académico del estudiante, requerida por el programa Técnico Profesional.
5. Brindar un trato respetuoso, justo y cortés a los docentes de la IES, y a los demás estudiantes beneficiarios de la estrategia.
6. Cumplir puntual y responsablemente con los horarios y las actividades curriculares programadas.
7. Asistir a las jornadas académicas presenciales y sincrónicas de acuerdo con el cronograma concertado entre la IES y la IED.
8. Presentar excusa médica y/o justificación escrita firmada por EL ACUDIENTE en caso de no asistir a una jornada académica.
9. Realizar todas las actividades académicas dispuestas por la IES para el adecuado desarrollo del programa académico.
10. Participar de manera activa en las acciones complementarias para el desarrollo de competencias básicas y socioemocionales, así como habilidades emprendedoras y de orientación socio ocupacional, propuestas por las IES en el marco de la estrategia.
11. Informar oportunamente al docente de la IES y al docente de la IED asignado para acompañar la estrategia, cualquier dificultad que se presente en el desarrollo de este y que pueda afectar el cumplimiento de los compromisos académicos.
12. Informar oportunamente a la IED y al ACUDIENTE cualquier irregularidad que sea de su conocimiento, relacionadas con maltrato infantil, tráfico o consumo de estupefacientes, abuso sexual, entre otras.
13. Reportar oportunamente a la IES y a la IED, la incapacidad parcial o permanente que le impida continuar con sus estudios temporal o definitivamente u otras causales de deserción
14. Realizar las actividades complementarias que programe la IES, en beneficio del cumplimiento de los logros académicos de cada semestre.
15. Velar por el cuidado y buen uso de los materiales, equipos y demás elementos que se utilicen en el desarrollo de las actividades académicas cuando se encuentren en las instalaciones de las IES e IED.
16. Finalizar el programa de estudios para el cual es beneficiario en la estrategia UTC Bogotá.
17. Dar cumplimiento a los requisitos exigidos para el otorgamiento del grado del programa técnico profesional cursado y aprobado.
18. Obtener el grado de educación media.

De la misma manera Yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, expedido en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; en calidad de ACUDIENTE; declaro que conozco y acepto los compromisos que se describen a continuación, derivados de la vinculación del ESTUDIANTE al programa Técnico Profesional, en el marco de la estrategia La U en Tu Colegio - UTC Bogotá:

1. Suscribir la presente carta de compromiso para la participación en el Programa UTC Bogotá.
2. Apoyar y acompañar la construcción de proyecto académico del estudiante, para la culminación efectiva de su plan de estudios, en el entendido que el núcleo familiar hace parte fundamental de la red de apoyo psicosocial del beneficiario.
3. Adelantar las acciones que sean necesarias para favorecer la conectividad del estudiante con el fin de desarrollar las actividades virtuales propuestas en el programa académico seleccionado, en los casos que aplique.
4. Velar por la asistencia del estudiante a las actividades académicas concertadas entre la Institución de Educación Superior -IES y la Institución Educativa Distrital -IED.
5. Asistir a las actividades convocadas por la IES, IED, Agencia Atenea y/o Secretaría de Educación Distrital- SED, que tengan relación con el Programa UTC Bogotá.
6. Participar activamente en los talleres para padres ofertados por la IES como parte integral de la implementación de la estrategia.
7. Solicitar apoyo a la IES o a la IED en situaciones susceptibles de deserción o abandono con el propósito de mitigar la deserción.
8. Informar oportunamente a la IED en caso de deserción del estudiante y formalizar la solicitud a través de comunicación escrita con la debida justificación y adjuntando los soportes a que haya lugar.
9. Informar oportunamente a la IES y a la IED cualquier irregularidad que sea de su conocimiento, relacionadas con maltrato infantil, tráfico o consumo de estupefacientes, abuso sexual, entre otras.
10. Asumir en caso de reprobación de asignaturas el costo de habilitaciones, recuperaciones, repetición de asignaturas, adicionales a lo estipulado en el Capítulo 5 del Manual Operativo.

Declaramo**s** conocer que, en caso de retiro del ESTUDIANTE del programa Técnico Profesional seleccionado sin causa justificada y/o retiro por incumplimiento de los compromisos académicos, el estudiante no podrá ser beneficiario de las estrategias de acceso a educación superior lideradas por Agencia ATENEA en los (2) dos años siguientes al retiro del programa académico.

Son consideradas causas justificadas de retiro del programa y deberán ser debidamente comprobadas:

* Traslado del estudiante beneficiario a otra ciudad o país.
* Traslado a una institución educativa diferente de la IED vinculada a la estrategia.
* Calamidad doméstica.
* Amenazas y/o desplazamiento forzado que implique traslado de la IED..
* Situaciones asociadas a temas de salud del estudiante beneficiario que impidan continuar la formación.

En caso de que EL ESTUDIANTE manifieste su intención de retirarse del programa Técnico Profesional y/o esté en riesgo el semestre por incumplimiento de los compromisos académicos, deberá presentar la solicitud al Comité de Seguimiento Académico, quién será la instancia encargada de revisar la situación de EL ESTUDIANTE, y determinará si la causa de retiro y/o pérdida del semestre se ocasiona por causa justificada.

**Autorizaciones DEL ESTUDIANTE Y SU ACUDIENTE PARA LA RECOPILACIÓN, USO, TRATAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES**

***Autorización General:*** *En cumplimiento de lo previsto en Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, Agencia Atenea y la SED respeta la confidencialidad y el derecho de habeas data de sus beneficiarios. A través de la firma de este documento, EL ACUDIENTE y EL ESTUDIANTE suscribientes del mismo, autorizamos a Agencia ATENEA y a la SED, a que todos los datos personales que haya tenido con anterioridad, así como los recopilados por medio de este documento o en virtud de la ejecución de sus proyectos, sean recopilados, tratados, usados y transmitidos exclusivamente para el desarrollo de las actividades propias de Agencia ATENEA y la SED y para las* actividades que se deriven de sus proyectos, así como para actividades de promoción, publicación en medios *sociales*, página web, videos de testimonio, noticias, vallas, envío de correos electrónicos, mensajes de texto, realizar llamadas telefónicas y realizar enlaces con instituciones o empresas como estrategia de empleabilidad.

***Autorización para uso de fotos, videos y audio - grabaciones DEL ESTUDIANTE para fines netamente educativos y sin fines de lucro o comerciales****: En mi calidad de ACUDIENTE, a través de este documento, autorizo a Agencia ATENEA y a la SED de forma expresa para que a mí representado se le tomen videos, fotografías, audios durante las actividades académicas, de comunicación, de información y de divulgación en el marco de la estrategia La U en Tu Colegio - UTC Bogotá, con el fin de ser recopilados, tratados, usados y transmitidos exclusivamente para el desarrollo de las actividades propias de Agencia ATENEA y la SED y para las actividades que se deriven de sus proyectos, así como para actividades de promoción, publicación en medios sociales, página web, videos de testimonio, promoción, noticias, vallas y en general en cualquier medio audiovisual.*

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los\_\_\_\_\_\_días\_\_\_del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del año 202\_

HUELLA

**Firma:**

**ESTUDIANTE**

**IDENTIFICACIÓN \_\_\_ . \_\_\_\_\_\_Cel: \_**

HUELLA

**Firma:**

**ACUDIENTE**

**CC. Cel:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

# Anexar fotocopia del documento de identidad del ESTUDIANTE y su acudiente

**Nota: Podrá firmar como ACUDIENTE una persona mayor de edad, reconocida en la IED como acudiente del ESTUDIANTE**